

**QUANTIC S.A.**

**CAMBIO DE DOMICILIO SEDE SOCIAL**

Se hace saber que por Acta de Directorio Nro. 8 de fecha 25/03/2015 se fijo como domicilio legal de la sede social de la firma QUANTIC S.A. el de calle Córdoba 1147, Piso 5, Oficina 3, de la ciudad de Rosario.

\$ 45 259396 Abr. 30

---

**QUANTIC S.A.**

**DESIGNACION DE NUEVO DIRECTOR SUPLENTE**

Se hace saber que la totalidad de accionistas por acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 1 de fecha 15/02/2014 designaron como nuevo director suplente al Sr. José Jacinto Barraza en reemplazo del Sr. Ignacio Vila Obarrio; quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Jorge Giacomotti, Director Suplente: José Jacinto Barraza; en la misma acta el nuevo director suplente acepta el cargo y constituye domicilio social en la sede social.

\$ 45 259397 Abr. 30

---

**LUIS ANDRES NOVELLO S.R.L.**

**PRORROGA DE LA DURACION DEL CONTRATO SOCIAL Y MODIFICACIÓN DE OBJETO**

Se hace saber que con fecha 6 de abril de 2015, los socios de LUIS ANDRES NOVELLO S.R.L., han resultado modificar las siguientes cláusulas del contrato social, las cuales quedarán redactadas de la siguiente forma:

Tercera: Duración: El término de duración se fija en veinte años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Segunda: Objeto Social: la sociedad se dedicará por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades:

a) Fabricación y comercialización: Fabricación de sodas, elaboración de bebidas y envasado de aguas naturales, procesadas y minerales, como también la comercialización de las mismas.

b) Agropecuaria: La explotación de establecimientos rurales, agrícolas ganaderos, frutihortícolas, forestales y de granja, A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.

Quedan subsistentes las restantes cláusulas.

\$ 33 259393 Abr. 30

---

**FRENO SERVICE SOCIEDAD ANONIMA**

**RECONDUCCION, AUMENTO DE CAPITAL Y**

**MODIFICACIÓN DE ESTATUTO SOCIAL**

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber por un día el siguiente edicto.

1- SOCIOS: La Sra. Griotti, Silvia, nacida el 17 de noviembre de 1950, casada en primeras nupcias con Ricardo Galiano, argentina, comerciante, LC N° 6.407.084 y el Sr. Galiano, Ricardo Antonio, nacido el 25 de octubre de 1949, casado en primeras nupcias con Silvia Griotti, argentino, comerciante, LE N° 7.649.171, ambos con domicilio en calle Luis Fanti N° 35 de Rafaela (SF).

2-.Reconducción: 31 de julio de 2014.

3- Denominación: FRENO SERVICE SOCIEDAD ANONIMA.

4- Domicilio: Av. Angela de la Casa y Azcuénaga - Rafaela - (Santa Fe)

5- Objeto Social: Tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada con terceros de las siguientes actividades a) COMERCIAL: la comercialización, distribución, importación y exportación de componentes y repuestos para automotores, b) SERVICIOS: La reparación, reacondicionamiento y mantenimiento de automotores, maquinarias y equipos viales e industriales. c) Mandataria: Todo tipo de representaciones mandatos, comisiones y consignaciones comerciales y civiles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

6- Duración: 50 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio de la presente reconducción.

7- Capital Social: \$ 250.000.- (Pesos Decientas cincuenta mil)

8- Administración y representación: A cargo de un Directorio, cuyo mandato tiene una duración de 3 ejercicios. Directorio: Director Titular y Presidente: Pablo Diego Galiano, argentino, comerciante, DNI N° 22.413.439, nacido el 8 de setiembre de 1971, con domicilio en calle Luis Fanti N° 35 de Rafaela , Director Suplente: Galiano, Ricardo Antonio.

9- Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$ 45 259408 Abr. 30

---